

June 24, 1988

**Meeting between the Delegations of Angola, Cuba
and the United States, 'Conversaciones RPA-Cuba
EEUU-RSA'**

Citation:

"Meeting between the Delegations of Angola, Cuba and the United States, 'Conversaciones RPA-Cuba EEUU-RSA'", June 24, 1988, Wilson Center Digital Archive, Archives of the Central Committee of the Cuban Communist Party. Obtained and contributed to CWIHP by Piero Gleijeses and included in CWIHP e-Dossier No. 44. <https://digitalarchive.umd.edu/document/118143>

Summary:

Meeting between delegations of Angola, Cuba, South Africa and the United States about the future of Angola and Namibia.

Credits:

This document was made possible with support from Leon Levy Foundation

Original Language:

Spanish

Contents:

Original Scan



JE 24,1988

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN
MUY SECRETO

Ministerio de las Fuerzas Armadas
Revolucionarias

TRANSCRIPCIÓN NO OFICIAL

CONVERSACIONES RPA-CUBA EEUU-RSA (REUNIÓN CUATRIPARTITA)
(SESIÓN DE LA TARDE DEL 24.6.88 A LAS 14.30 HORAS)



Ministerio de las Fuerzas Armadas
Revolucionarias

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN
MUY SECRETO

Ejemplar No. 1

SR CROCKER : Quisiera dar la bienvenida a vuestra de legación al CAIRO. Primeramente quisiera expresar nuestro -- agradecimiento a nuestros anfitriones, por habernos ofrecido EL CAIRO como sede para nuestras conversaciones.

Es obvio que hay interés por nuestros problemas por parte de la comunidad internacional.

El problema de AFRICA SUDOCCIDENTAL, el primer punto del debate fue analizado en los niveles más altos de la Cumbre celebrada en MOSCU, también en los más altos niveles de la Cumbre Económica de Occidente en CANADA.

Dijimos allí que hay avances en el proceso negociador.

Quisiera agradecer el interés demostrado por la opinión pública y por la UNION SOVIETICA, la que envió un representante a EGIPTO para observar las conversaciones y mantenemos - contactos. Ha habido momentos en estas semanas en que teníamos demoras, pero yo propondría, distinguidos delegados, el no recriminarnos, lo que sucedió en BRAZZAVILLE, por lo que se decidió. Nosotros por nuestra parte no vamos a enfrascarnos... el señor STINGER o el señor GUARD...

En cambio yo sugeriría que enfrentásemos la realidad durante nuestras discusiones en EL CAIRO y analicemos si es posible el mantener el espíritu reflejado en LONDRES, además de definir un programa de trabajo práctico para la realización de negociaciones más detalladas. Estamos aquí para desempeñar nuestro papel de mediadores.

Guard ... ideas a una parte u otra, haciendo sugerencias de procedimiento a las partes y en el momento apropiado, presentando proyectos de acuerdos y documentos negociables. Es -- nuestra convicción de que septiembre de este año puede ser -- un objetivo alcanzable para ampliar el desarrollo negociador si fuera aceptado por las partes. A la misma vez, ustedes y



Ministerio de las Fuerzas Armadas
Revolucionarias

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN
MUY SECRETO

.2.

nosotros sabemos que hay una sola alternativa para este proceso. Esa alternativa es la continuación del conflicto sin que haya arreglo. Si esta es la que escogen, nosotros por nuestra parte sacaremos nuestras propias conclusiones. Como dijimos anteriormente y pienso que fue subrayado aquí, ni los dólares ni los jóvenes norteamericanos van a perderse aquí, ni tampoco la diplomacia norteamericana no va a ser utilizada para encubrir...

... Si me permiten, quisiera referirme a aspectos organizativos y logísticos; quisiera decir que hemos sugerido a ambas partes el que mantengan un "black out" total a la prensa durante el curso de estas conversaciones, pero obviamente esto tiene que involucrar a las 3 partes presentes...

... En segundo lugar, hemos propuesto a todas las partes mañana, a esta hora, un contacto entre las delegaciones.

En tercer lugar, hemos entregado a ambas partes un amplio y general orden del día que ya esta en vuestras manos, que representa nuestro veredicto, considero que los horarios son obvios para todos ustedes.

Pretendemos ahora oír a vuestras delegaciones...

... Las proposiciones angolana-cubanas han estado sobre la mesa de negociaciones por algún tiempo y fueron discutidas exhaustivamente, y desde ese momento hasta hoy, el gobierno sudafricano ha presentado un documento que obviamente será de batido...

... También se nos informó que la parte angolano-cubana trajo consigo algunas adiciones al documento que podrían escucharse en el momento apropiado de nuestras deliberaciones, y además, sugerimos que si progresáramos para satisfacción de las partes, sería apropiado proseguir en grupos de trabajo para ver en más exacto detalle por las partes, según nuestro orden del día, para concluir un acuerdo.

8448



Ministerio de las Fuerzas Armadas
Revolucionarias

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN
MUY SECRETO

.3.

Para no extenderme en los comentarios, quisiera ahora invitar al Ministro de Relaciones Exteriores de SUDAFRICA, el señor - ROELOFF PICK BOTHA, para que abra el debate.

Quisiera solicitar además, que levanten la mano para solicitar la palabra.

PICK BOTHA : Gracias, señor Presidente.

Por nuestra parte, quisiéramos agradecer al gobierno de EGIP- TO por los preparativos realizados en la organización de esta reunión...

... Estamos contentos. En opinión del gobierno sudafricano, una reunión de esta índole, en la que debatimos problemas de esta naturaleza, tiene un carácter continental. Nosotros enfrentamos problemas específicos, los conflictos en parte de - AFRICA... Tendrán que admitir, incluso nuestros amigos de CUBA, que nosotros nacimos en AFRICA y nuestra gente está muriendo aquí, que somos africanos y que este es un conflicto africano. No hablo del resto de los países, pero sí de AFRICA AUSTRAL.

En declaraciones públicas, se dice a veces que el canciller - BOTHA dijo esto o aquello y nos ofendemos unos a otros, y no hemos dejado de hacerlo en estos últimos 12 años...

... Ante nosotros tenemos la tarea de resolver los grandes - problemas sociales y económicos que nos aquejan, tales como -- la hambruna. Las naciones industrializadas nos obligan a pagar un precio muy alto...

... Pudiera seguir refiriéndome a los serios problemas que en frentamos con la salud, nos aqueja el SIDA, fiebres; esto es muestra de que AFRICA, está al borde un desastre total...



Ministerio de las Fuerzas Armadas
Revolucionarias

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN
MUY SECRETO

.4.

... Nos dedicamos a introducir tecnologías... pero la tecnología no es solamente la construcción de una planta, esto es sólo una parte...

... a no ser que detengamos (digamos stop) a los conflictos...

... El gobierno sudafricano cree, sinceramente y digo, sinceramente, que en circunstancias normales y completamente pacíficas, AFRICA no tiene alternativas ... es una operación matemática simple, en otras palabras, en una situación en que reina la paz tenemos un problema evidente; así que enfrascados en una guerra, la situación es peor; estamos condenados a muerte. Creo que todos estarán de acuerdo conmigo en esto...

... Ahí están las estadísticas de los nacimientos, el promedio de vida, la esperanza de vida, la mortalidad infantil, mortalidad de las madres, falta de agua, falta de abastecimientos, insuficientes escuelas para la educación, etc.

... Esto no es un sermón, estoy hablando como africano...

... Según nuestra opinión, distinguidos delegados, los problemas que tenemos por delante son:

- Calendario de retirada de las tropas de ANGOLA.

- Aplicación de la Resolución 435...

... Finalmente quisiera decir, que esta negociación para un entendimiento, tiene un carácter presente y futuro.

SR CROCKER : Si el jefe de la delegación sudafricana no va a hacer ningún otro comentario, invitamos al jefe de la delegación angolana por si quiere comentar acerca de las palabras dichas por el canciller sudafricano.

Canciller M'BINDA : Tras escuchar estas palabras, deseo hacer breves consideraciones (ruido) de nuestro trabajo.

Nosotros estudiamos con la parte soviética las palabras de la delegación norteamericana, del contacto de enero y (...) cuestión (...) de nuestro trabajo.

8447



Ministerio de las Fuerzas Armadas
Revolucionarias

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

MUY SECRETO

.5.

Preferiría comenzar por agradecer a la delegación de EEUU y - su jefe, el señor CHESTER CROCKER, el gesto de su invitación- y el espíritu que demostró para la consecución de nuestro trabajo en LONDRES.

... Nosotros pedíamos, de que nosotros, el gobierno de la RPA a través de la delegación aquí representada y del gobierno - hermano de CUBA, darle una prueba de nuestro agradecimiento.- Nosotros nos sentimos satisfechos en saber que EL CAIRO, el - gobierno de EGIPTO aceptó la celebración de esta reunión cua- tripartita como un gesto de solidaridad y amistad para con - los estados de AFRICA AUSTRAL, en particular el pueblo angolano y (...) para la liberación de los pueblos aún oprimidos de nuestra región.

Fue con ese espíritu que nuestro gobierno aceptó EL CAIRO co- mo sede, para que procuremos formas, que de manera elemental- posibiliten las respuestas, que desde 1982, nuestros gobiernos no tienen contacto para el logro de la paz en nuestra región- y la independencia de NAMIBIA, sobre la base de la Resolución 435 de la ONU en detalle.

También le manifestamos nuestro agradecimiento al Presidente- de EGIPTO, que hizo posible esta reunión.

Nosotros, señor CROCKER, deseáramos presentar en esta reu- - nión la delegación angolana que comprende a la delegación cu- bana. Yo voy a presidir las dos delegaciones (presenta la de- legación angolana-cubana).

PICK BOTHA : (incomprensible en la grabación. Tomado de notas).

Sugiero que la delegación angolana u otro participante responda.

SR CROCKER : Estaríamos muy reconocidos si la delegación angolana hiciera un comentario o diera alguna respuesta- al documento sudafricano.



Ministerio de las Fuerzas Armadas
Revolucionarias

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

MUY SECRETO

.6.

Canciller M'BINDA : (Principio alocución inaudible)

El título de "propuestas" del documento sudafricano se contradice con el punto 5 de dicho documento.

En el citado párrafo, el gobierno de AFRICA DEL SUR plantea estar dispuesto a explorar conjuntamente con ANGOLA, las posibilidades existentes en el trabajo descrito anteriormente.

Quiere decir que es dentro de ese marco, que no es precisamente amplio, en que AFRICA DEL SUR desea lograr avances.

Pero más adelante, en el citado documento, se añade que sólo será posible una discusión en detalle tan pronto como ANGOLA indique su aceptación de dicho documento.

Esto es un ultimatum que mi delegación no aceptará, pues no se corresponde con el espíritu de nuestra primera propuesta antes de la reunión de LONDRES.

Sobre el inciso c, del punto 2, no se enmarca dentro de la realidad la expresión que a continuación cito : ... "que el gobierno sudafricano no tiene la intención de inmiscuirse en ningún problema interno de ANGOLA"... (fin de la cita).

Los acontecimientos ocurridos hasta el presente desde hace 13 años, en nuestro territorio demuestran lo contrario.

En este tiempo -13 años- el gobierno de AFRICA DEL SUR no ha tenido escrúpulos en violar nuestras fronteras, lo cual no sólo ha significado cientos de miles de muertos, mutilados, huérfanos y más de un millón de refugiados, sufrimiento humano que es impagable, sino también ha significado la desestabilización de la economía y cuantiosas pérdidas materiales - en instalaciones industriales, empresas agrícolas, puentes, hospitales, edificios, escuelas, la infraestructura del transporte, etcétera.



Ministerio de las Fuerzas Armadas
Revolucionarias

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

MUY SECRETO

.7.

Estas pérdidas materiales están calculadas en más de 12 millones de dólares; en conformidad con las más elementales normas de la ética y del derecho internacional al respecto, - el gobierno sudafricano debe indemnizar al Estado angolano - por los daños causados como resultado de sus agresiones a él y esto será un problema que tendremos que examinar en el - - transcurso de las negociaciones que llevamos a cabo. Esta - es una consideración muy seria de mi gobierno y que se debe tratar como un punto especial en las conversaciones entre la REPUBLICA POPULAR DE ANGOLA y la REPUBLICA DE AFRICA SUR.

Las tropas sudafricanas penetraron hacia la profundidad del territorio angolano en 1975, atravesaron aproximadamente 800 kilómetros, con el propósito de impedir la independencia de ANGOLA; esas tropas fueron detenidas en PORTO AMBOIM, GABELA y KIBALA, obligadas a retroceder y finalmente expulsadas.

Después de la independencia, las tropas sudafricanas han violado sistemáticamente la soberanía y la integridad territorial de mi país, ocupan parte de nuestro territorio, bombardean ciudades y poblaciones indefensas, sembrando la muerte, el terror y la desolación de mi pueblo.

Todo ello ha implicado que comandos sudafricanos hayan llevado a cabo numerosas acciones contra ANGOLA, como ejemplo podemos citar el intento de sabotaje de las instalaciones petroleras en CABINDA, la tentativa de voladura de la refinera de petróleo en LUANDA, sabotajes contra barcos fondeados en los puertos de LUANDA y NAMIBE, etc.

AFRICA DEL SUR constituye el apoyo principal y la retaguardia de las bandas de la UNITA.

Sus tropas han intervenido en numerosas ocasiones para salvar de la derrota a la UNITA. Pretoria ha reconocido públicamente su intervención.

A principios de noviembre de 1987, el General GELDENHAYS declaró que el éxito de la retirada de las tropas sudafricanas



ocurría en "condiciones operacionales".

Curioso proceso de retirada, ya que se caracterizó por violentos ataques de SUDAFRICA, con tanques, cañones y aviación los días 13 de enero y el 14 y 23 de febrero, así como el 1° y 25 de marzo de 1988 atacaron a las tropas en CUITO CUANAVALLE, situadas a 300 kilómetros de la frontera con NAMIBIA.

Y finalmente, el 23 de enero de 1988, sólo un mes, después de la declaración de retirada de las tropas sudafricanas de ANGOLA, anunciada por el General GELDENHAYS, AFRICA DEL SUR dio la falsa información de que CUITO CUANAVALLE había sido tomada por las tropas sudafricanas.

El 26 de noviembre de 1987, en Pretoria, el señor PICK BOTHA declaró: "no se adoptará la Resolución del Consejo de Seguridad, el gobierno sudafricano decidirá, cuando lo entienda -- oportuno, la retirada de las tropas sudafricanas de ANGOLA" -- ... (fin de la cita), burlándose así de la Resolución 602/87, referente a esta cuestión, acordada por el Consejo de Seguridad.

Además de eso, e insólitamente dentro del espectro de las relaciones internacionales, el Presidente de AFRICA DEL SUR visitó y pronunció un discurso a las tropas sudafricanas en el territorio angolano.

Por otra parte, en el citado documento, el gobierno sudafricano que dice no desear intervenir en los asuntos internos de ANGOLA, expone como una condición para las negociaciones la eventualidad de un plazo de 60-70 días de tiempo, para un llamado proceso de reconciliación nacional.

En lo concerniente al inciso e, del punto 2, lo que en él se dice es inaceptable para nosotros.

La SWAPO es una organización reconocida por la ONU, por la OUA, por el MNOAL y otros organismos internacionales, como -



Ministerio de las Fuerzas Armadas
Revolucionarias

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

MUY SECRETO

.9.

único y legítimo representante del pueblo namibio.

La SWAPO se ha pasado más de 20 años en la lucha contra la ocupación ilegal de NAMIBIA por AFRICA DEL SUR, a favor de su independencia.

La única garantía para detener la beligerancia en NAMIBIA - es aplicando la Resolución 435/78 que contempla el establecimiento del cese al fuego, entre la SWAPO y SUDAFRICA.

El gobierno sudafricano no puede pedir al gobierno angolano que adopte medidas contra la SWAPO, ya que no somos partes-contrincantes.

La beligerancia de la SWAPO es el resultado de su derecho - de autodeterminación e independencia del pueblo namibio, es entre la SWAPO y es con AFRICA DEL SUR, que ocupa ilegalmen- te NAMIBIA, con quien debe establecerse las modalidades con- templadas en la Resolución 435/78, para una solución nego- ciada y la retirada definitiva.

La Resolución 435, tal y como fue aprobada en 1978 por el- Consejo de Seguridad de la ONU, continúa siendo la única - vía internacional aceptable para la cuestión de NAMIBIA y - su independencia.

En ese contexto, durante la reunión cuatripartita de LON- - DRES, el gobierno sudafricano, reconoció las cualidades de- la Resolución 435, y reconoció la vigencia de la misma sin- modificaciones, así como de los documentos de la conferen- - cia - S/12636.

El día 13 de mayo una delegación de expertos angolanos ac- - cedió a participar en una reunión en BRAZZAVILLE con - - SUDAFRICA, para tratar asuntos bilaterales de ambos países, y sorpresivamente escuchó de parte de dos altos representan- tes del gobierno sudafricano, es decir el Ministro de Rela- ciones Exteriores ROELOFF PICK BOTHA y el Ministro de Defen- sa MAGNUS MALLAN, el cuestionamiento de que la Resolución -



Ministerio de las Fuerzas Armadas
Revolucionarias

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

MUY SECRETO

.10.

435 de las Naciones Unidas debe ser modificada.

No dudamos que algunos integrantes de la delegación sudafricana, aquí presentes, que también estuvieron en LONDRES y en BRAZZAVILLE, se hayan sorprendido al escuchar tales declaraciones. Constatamos con ello la falta de seriedad por parte del gobierno sudafricano que ocurre cuando sólo dos meses después de la reunión de LONDRES, presentó en un documento oficial el propósito de modificación de la Resolución 435, debido a supuestos cambios de la situación.

Los únicos cambios de la situación ocurridos son los adoptados por AFRICA DEL SUR, con el objetivo de perpetuar su ocupación ilegal en el territorio de NAMIBIA y la virtual anexión de WALVIS BAY.

Nosotros nos pronunciamos por la aplicación integral de la Resolución 435 y la retirada de las tropas sudafricanas sin modificaciones.

Con respecto al inciso g, del punto 2, del documento que -- presentaron los sudafricanos la exigencia de la RSA de que la retirada de las tropas cubanas internacionalistas del territorio de ANGOLA debe constituir un primer paso en el proceso conducente a la aplicación de la Resolución 435 de la ONU, carece de todo fundamento y por lo tanto, no es aceptable por nuestro gobierno. Fue el gobierno angolano quien solicitó al gobierno cubano el envío de las referidas fuerzas para ayudar a nuestro pueblo a repeler las agresiones de las tropas sudafricanas y permanecer en nuestro país debido a que AFRICA DEL SUR ha continuado agrediendo sistemáticamente nuestro territorio.

Hasta hoy, las fuerzas internacionalistas cubanas no han amenazado las fronteras de AFRICA DEL SUR, y se encuentran a cientos de kilómetros de la misma, durante más de trece años; las tropas internacionalistas cubanas se han mantenido en una línea de defensa a más de 300 kilómetros de la -- frontera con NAMIBIA.



Ministerio de las Fuerzas Armadas
Revolucionarias

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

MUY SECRETO

.11.

Cuando la Resolución 435, fue elaborada y propuesta por los países occidentales, fue aprobada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, las tropas internacionalistas - cubanas ya se encontraban en nuestro país desde hacia tres años.

La ONU, la OUA y otros organismos internacionales han rechazado en reiteradas ocasiones la pretensión de vincular la aplicación de la Resolución 435 de la ONU con la retirada - de las tropas internacionalistas cubanas en ANGOLA.

Quien tiene que retirarse de nuestro territorio, sin ninguna condición son las tropas agresoras de AFRICA DEL SUR.

Si actualmente las tropas internacionalistas cubanas y de - las FAPLA han avanzado hacia el sur modificando sustancialmente la situación en el teatro de operaciones, ha sido en respuesta a la escalada sin precedentes de SUDAFRICA.

AFRICA DEL SUR no tiene ningún derecho y ha perdido toda posibilidad para exigir condiciones dentro del territorio angolano.

No obstante, y con la buena voluntad de contribuir a la obtención de una solución negociada al conflicto de AFRICA -- AUSTRAL, ANGOLA y CUBA han dado pasos constructivos, incluso hasta llegar a la disposición de efectuar una retirada - gradual y total de tropas internacionalistas cubanas de ANGOLA como parte de un acuerdo global que solucione este conflicto.

AFRICA DEL SUR ocupa ilegalmente una porción de nuestro - - país, que aunque va disminuyendo cada vez más, no deja de - constituir una violación a nuestra soberanía e integridad - territorial del país independiente.

En noviembre del año pasado, esta violación se intensificó - cuando las tropas sudafricanas avanzaron por el sudoeste de



Ministerio de las Fuerzas Armadas
Revolucionarias

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

MUY SECRETO

.12.

mi país, con la finalidad de ocupar la sede municipal de CUITO CUANAVALÉ.

A pesar de todos los intentos y todas las pretensiones, no lo pudieron tomar, ni lo podrán tomar, las FAPLA y las tropas internacionalistas cubanas avanzan con el objetivo final de expulsar a las tropas invasoras de territorios ocupados ilegalmente en nuestro país.

Con respecto a esta valoración del documento presentado por la parte sudafricana, debemos esclarecer que las tropas sudafricanas tienen que retirarse de la parte sur de nuestro territorio, no es posible someter este asunto a negociaciones.

En LONDRES nadie mencionó este tipo de negociación.

¿Dónde están esas tropas? En el sudeste de nuestro territorio, acantonadas al sur de CUITO CUANAVALÉ después de la derrota que allí sufrieron.

Algunas unidades regulares actúan en el sudeste de mi país, aprovechando la extensión y falta de comunicaciones en esos territorios.

En el sudeste han sido empujados bien al sur por nuestros combatientes y las tropas internacionalistas cubanas y no les quepa la menor duda; estamos en condiciones de expulsarlos totalmente de esa parte de nuestro territorio.

No hay otra vía, ANGOLA no negocia su soberanía y rechaza categóricamente esta pretensión sudafricana que representa hoy para nosotros una increíble abstracción de la realidad.

AFRICA DEL SUR no sólo agrede a mi país, lo amenaza e interviene en sus asuntos internos, sino que también practica esa política agresiva contra los países vecinos de la Línea del Frente.

Todo esto ha sido condenado por toda la comunidad internacio

944977



Ministerio de las Fuerzas Armadas
Revolucionarias

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN
MUY SECRETO

.13.

nal y las instituciones de la ONU, la OUA, los países no ali-
neados e incluso, el COMMOWEALTH, lo que demuestra que la -
única y mejor garantía de que la paz se restablecerá no sólo
en ANGOLA y en AFRICA AUSTRAL, sino también en la propia -
AFRICA DEL SUR y toda AFRICA AUSTRAL, sería la eliminación -
del APARTHEID.

En lo que respecta al punto 4 de este documento, ANGOLA, co-
mo estado soberano rechaza la pretensión sudafricana de con-
trolar el número de ciudadanos de diferentes nacionalidades-
que residan u ostenten la nacionalidad angolana.

La pretensión por sí misma es injustificable y ridícula. Una
bobería como la contenida en el punto 4 del documento suda-
fricano no merecería, por lo absurdo de la misma, la menor -
atención, si no se tratase de un documento oficial del go- -
bierno sudafricano relacionado con esta cuestión.

Jamás habíamos tenido conocimiento de este tipo de exigen- -
cias en la práctica de las relaciones internacionales. ¿Cómo
podría aceptar cualquier estado que se respete a sí mismo -
tamaño intromisión en sus asuntos internos, tal violación a-
su soberanía, incluso hasta en sus asuntos domésticos?

Reiteramos que nuestro gobierno considera este planteamiento
absolutamente inadmisibile, las propuestas para nosotros son-
inadmisibles, pues nosotros vinimos a EL CAIRO con espíritu-
constructivo y abierto para encontrar una solución y lograr-
lo más rápidamente posible la paz en nuestra región, tratan-
do de lograr la implementación de la Resolución 435/78 del -
Consejo de Seguridad de la ONU.

Por ello mismo, la parte angolano-cubana, con el poco tiempo
de que dispone, considera aceptable la variante de que va---
rios acuerdos deberían adoptarse simultáneamente (...) ante-
(...) implementando (...) con una solución negociada al ac--
tual conflicto en el sudoeste de AFRICA.

847



Ministerio de las Fuerzas Armadas
Revolucionarias

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN
MUY SECRETO

.14.

Ya fueron entregados a la parte norteamericana los principios, que constituyen igualmente los principios que hemos propues--to, lo cual es una muestra más de buena voluntad indiscutible de los gobiernos angolano y cubano; es decir, que estamos interesados en el logro de la paz, en lo tocante al proceso de la independencia de NAMIBIA y de la soberanía de ANGOLA.

(Ruido)... de este principio y de un acuerdo global que nosotros hemos considerado de avanzada para alcanzar una posible-solución negociada sobre las cuestiones que se están plantean-do.

No es necesario que comentemos qué pensamos que la contrapro- puesta sudafricana no tiene la facultad de establecer una jus- ta propuesta para nuestro pueblo y nuestro Partido, proposi- ciones que fueron hechas alrededor de ese documento.

La parte sudafricana rechazó la idea de una proposición bipar- tita (...) una parte (...) del derecho internacional, la - - SWAPO.

Es por ello que ahora planteamos, en la iniciativa la solución desde una óptica tripartita que se conformaría finalmente por un consenso entre ANGOLA, CUBA y AFRICA DEL SUR.

Principalmente (...), que incluyamos la posibilidad de lograr (...) la paz en nuestra subregión.

... La oportunidad del gobierno sudafricano, para que noso- - tros podamos dar otros pasos positivos, otros pasos construc- tivos por parte de la delegación conjunta angolano-cubana.

Yo desearía cederle la palabra a la delegación cubana, por si cree pertinente hacer algunos comentarios sobre estas cuestio- nes. Les cedo la palabra. Muchas gracias.

RISQUET : Secretario de Estado adjunto del go- - bierno ESTADOS UNIDOS y Presidente de nuestra reunión; seño- res de la delegación sudafricana.

Como es conocido, los gobiernos de ANGOLA y CUBA acuden a es-

8487



Ministerio de las Fuerzas Armadas
Revolucionarias

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

MUY SECRETO

.15.

tas conversaciones luego de concertar sus posiciones. Estamos plenamente identificados con las consideraciones de principio que acaba de exponer el canciller M'BINDA. Creemos insoslayable, no obstante, subrayar algunas de esas coincidencias y, sobre todo, añadir determinados elementos que favorezcan la comprensión de los representantes del gobierno de SUDAFRICA, respecto a la ética por la que angolanos y cubanos pretendemos regirnos en este proceso.

Es de suponer que los representantes del gobierno de ESTADOS UNIDOS hayan trasladado a los funcionarios sudafricanos que acudieron a LONDRES que para nosotros era absolutamente intolerable, cualquier desplante de arrogancia o de chantaje por parte del gobierno de la República Sudafricana. Si nos atenemos a los hechos y somos verdaderamente objetivos, habría que reconocer la positiva expectativa creada por el comportamiento de nuestros interlocutores sudafricanos en LONDRES, no ya por el lenguaje respetuoso que nos parece una precondición elemental, sino por el fondo de realismo que creíamos percibir en la ratificación de la vigencia de la Resolución No. 435/78 de las Naciones Unidas y por el clima constructivo que llegó a crearse.

Cualquier observador imparcial tendría que preguntarse si -- respondían al mismo gobierno los dignatarios de la RSA, que apenas unos días después, sostuvieron en BRAZZAVILLE la -- inaceptable tesis del envejecimiento de la Resolución 435/78. Nadie podría negar que los emisarios sudafricanos en la capital de la fraterna República Popular del CONGO se refirieron a los complejos de CALUEQUE y RUACANA, como si el mismo Dios les hubiese confiado su custodia. Apelaron allí a un recurso de manipulación histórica verdaderamente espectacular, para poder reivindicar derechos sobre esas instalaciones que radican en el territorio soberano de la República Popular de ANGOLA. Evidentemente que aquellos emisarios son coautores del documento que el día 18 se nos hizo llegar como respuesta a las proposiciones presentadas por ANGOLA y CUBA.



Ministerio de las Fuerzas Armadas
Revolucionarias

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

MUY SECRETO

.16.

Con toda franqueza, debemos reconocer que al concluir el estudio de ese documento en el gobierno de CUBA surgió una interrogante: ¿tiene sentido viajar a EL CAIRO para discutir - sobre semejantes bases?

R Salimos de CUBA persuadidos de que un documento huérfano de seriedad y de realismo como el presentado por el gobierno de la RSA constituye una broma de mal gusto y una burla a la -- opinión pública internacional que, lógicamente, tiende a esperanzarse cuando es informada de la celebración de encuentros como éste.

En LUANDA, donde dialogamos con la dirección del gobierno de la RPA, llegamos al convencimiento que precisamente por el - respeto que le debemos a la comunidad internacional y por la responsabilidad que asumimos ante los pueblos de ANGOLA y de CUBA en primer lugar, de NAMIBIA y de la propia SUDAFRICA, - debíamos, a pesar de ello, participar en esta reunión para - corresponder al esfuerzo mediador que viene haciendo el gobierno de ESTADOS UNIDOS y a la hospitalidad de los gobernantes egipcios. Ni ANGOLA ni CUBA desean echar sobre sus hombros la responsabilidad de romper estas negociaciones.

Y coincidimos en que debíamos venir, además, porque tal vez los representantes de la RSA podrían trasladar fielmente a - su gobierno nuestra convicción de que la posición sostenida en el documento de SUDAFRICA no es realista y que la época - de las aventuras militares, las agresiones impunes, las masacres de refugiados como la de CASINGA en 1978 y otros hechos similares contra el hermano pueblo de ANGOLA, esa época ha - finalizado.

Es por ello un lamentable expediente de soberbia pretender - resucitar el cadáver del "linkage" y un acto de ficción política ofrecer como materia de negociación, lo que ya en el terreno no se puede sostener.

El más somero recuento de los esfuerzos desplegados por ANGOLA y CUBA para abrir el camino a una solución global y justa

8447



Ministerio de las Fuerzas Armadas
Revolucionarias

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN
MUY SECRETO

.17.

del conflicto de AFRICA SUDOCCIDENTAL desde aquella extensa -
etapa en que el gobierno de la RSA parecía interpretar como -
eterna su hegemonía militar en el sur de ANGOLA, hasta este -
encuentro de EL CAIRO, demuestra que los gobiernos de ANGOLA -
y de CUBA han patentizado con creces una voluntad política de
negociación seria y responsable. También en este sentido nos
atenemos a los hechos. A nadie le consta mejor que al gobiern
o de ESTADOS UNIDOS, cuyos esfuerzos en la consecución de un
acuerdo no son precisamente favorecidos por el gobierno de la
RSA.

Vale la pena hacer un esfuerzo por demostrar, de modo necesari-
amente suscito, estas afirmaciones.

CUBA, al igual que ANGOLA, al rechazar por inadmisibles las -
propuestas sudafricanas, reitera su completa disposición a continua-
ción la búsqueda de una solución, satisfactoria para todas -
las partes, al conflicto que nos ocupa. Ello sólo podrá al--
canzarse si todos los aquí presentes, incluida AFRICA DEL SUR,
enfrentan estas negociaciones con la seriedad imprescindible,
por respeto a los representados en esta mesa y a la opinión -
pública internacional.

Una solución de esta naturaleza debe ir a la esencia de los -
problemas que imposibilitan la paz en la región sudoccidental
de AFRICA. Debe incluir, sin alternativas, dilaciones o intent
os mediatizadores, la implementación del proceso de indepen-
dencia de NAMIBIA, a través de los plazos y formas ya previs-
tos en la Resolución 435, tal como se estableció claramente -
en el encuentro de LONDRES.

Incluye, igualmente, el cese de las agresiones e injerencias -
en ANGOLA y las necesarias garantías internacionales para que
estas circunstancias no se repitan.

Para que exista una retirada total de las tropas cubanas en -
ANGOLA debe haber una solución global en esta área de conflict
o.

874



Ministerio de las Fuerzas Armadas
Revolucionarias

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN
MUY SECRETO

.18.

Este enfoque es el que permitirá:

- . La independencia de NAMIBIA
- . La seguridad de ANGOLA
- . La paz en el suroeste de AFRICA

Este es nuestro propósito más firme. Sólo de este modo -con verdaderas soluciones y no con falsas soluciones- llegaremos a concertar aquellos acuerdos que reflejan los intereses legítimos de todas las partes involucradas.

AFRICA DEL SUR debe entender que no obtendrá en esta mesa lo que no ha podido obtener en el campo de batalla y que el camino de la confrontación, sólo agravará más aún la crisis.

Si SUDAFRICA está dispuesta a negociar con seriedad, ANGOLA- y CUBA piensan que sólo negociando con seriedad es posible -alcanzar soluciones racionales y aceptables para todos.

Las bandas armadas de la UNITA que han masacrado aldeas, sembrando la muerte y el terror entre las poblaciones y ocasionando cuantiosos daños a la economía angolana han logrado --subsistir debido al entrenamiento, apoyo logístico y militar de las tropas sudafricanas.

La UNITA constituye un instrumento utilizado por SUDAFRICA a lo largo de estos años para desestabilizar y derrotar al gobierno legítimo de la RPA.

Esto constituye una grosera injerencia en los asuntos internos de la RPA en flagrante violación de su soberanía e integridad territorial. Desde luego esto que decimos con relación a SUDAFRICA y su apoyo a la UNITA es extensivo a todos-aquellos países que prestan ayuda logística a la UNITA.

Es por ello que el cese de la ayuda a la UNITA por parte de SUDAFRICA constituye una condición "sine qua non" para alcanzar cualquier acuerdo.

8447



Ministerio de las Fuerzas Armadas
Revolucionarias

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN
MUY SECRETO

.19.

No es posible confiar en la seriedad y buena fe del gobierno de AFRICA DEL SUR si este no adopta como medida elemental -- el cese de la ayuda a dicha organización, que constituye en la práctica una extensión de las fuerzas armadas sudafricanas contra la RPA. Cuando cese la ayuda de SUDAFRICA a la UNITA, se crearán las condiciones para que el gobierno angolano resuelva internamente sus problemas.

Nosotros apoyamos cualquier tipo de solución que el gobierno angolano decida adoptar con relación a sus problemas internos y no hacemos la más mínima injerencia en estos problemas.

Pero la injerencia de SUDAFRICA y de otros países en los asuntos internos de ANGOLA constituye la principal causa de que esos problemas no hayan sido resueltos.

En su documento el gobierno sudafricano también incursiona en los asuntos internos de ANGOLA al referirse a la reconciliación nacional, inclusive fijando un plazo de 6 semanas -- para iniciar un proceso en ese sentido.

La forma y vía por la que ANGOLA resuelva su problema interno es prerrogativa exclusiva de los angolanos.

La única contribución que pudiera hacer a esto el gobierno de AFRICA DEL SUR y otros gobiernos reside precisamente en cesar su injerencia de todo tipo en ANGOLA y principalmente, su apoyo logístico a la UNITA.

CUBA y ANGOLA, que aborrecen y condenan junto a todo el mundo el sistema del APARTHEID, no se habían referido hasta ahora, en lo absoluto a este tema en el curso de estas conversaciones, porque hemos sido cuidadosos de no referirnos a cuestiones que no estaban incluidas en la agenda de negociaciones, a pesar de que el APARTHEID ha sido declarado por la ONU como crimen de lesa humanidad.

Pero ante semejante propuesta, se nos ocurre que podríamos, con el derecho de hombres civilizados, exigir a SUDAFRICA --



Ministerio de las Fuerzas Armadas
Revolucionarias

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN
MUY SECRETO

.20.

que incluya en estas negociaciones la cuestión del APARTHEID, cuya existencia es la verdadera causa de todos los problemas del AFRICA AUSTRAL y las constantes agresiones a los países de la LINEA DEL FRENTE, y de paso solicitarle que, pormenorizadamente, informe los patriotas del ANC que han sido encarcelados, las víctimas diarias del racismo y listas completas de personas confinadas a los bantustanes, del mismo modo que SUDAFRICA reclama inconcebibles datos que sólo tienen que ver con las cuestiones domésticas de ANGOLA.

Con sorpresa hemos encontrado en el documento sudafricano entre otras cosas el requerimiento de exigir una información -- detallada sobre el número de soldados cubanos que permanecerían en ANGOLA por haber contraído matrimonio con nacionales de ese país.

La petición es francamente insólita. Ni ANGOLA ni CUBA se han preocupado por establecer semejante enumeración. Para nosotros las relaciones de esta naturaleza se basan en la más absoluta decisión individual de quienes las contraen y no las entendemos como forma de penetración política, como sugiere la curiosa solicitud de AFRICA DEL SUR.

¿Acaso no tienen ya, nos preguntamos, las autoridades de PRETORIA suficientes dificultades con el rechazo e indignación-- universales que concitó su recientemente derogada "Moral Act" que prohibía los matrimonios mixtos, negando uno de los más elementales derechos humanos, como para pretender extender -- fuera de sus fronteras la filosofía del APARTHEID?

La preocupación de AFRICA DEL SUR por esta mezcla de hijos de diferentes naciones y de razas, es además tardía, pues buena parte de la población de CUBA y por tanto, buena parte de los combatientes internacionalistas cubanos en ANGOLA, son descendientes de africanos llevados a CUBA por la fuerza como es clavos siglos atrás, sus nietos y biznietos mezclados con los descendientes de españoles, forman hoy el pueblo libre y multirracial de CUBA, cuyos hijos regresaron a la tierra africana al llamado de los también descendientes de sus ancestros.

8449



Ministerio de las Fuerzas Armadas
Revolucionarias

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

MUY SECRETO

.21.

Como si se tratara de un ejército vencedor, en vez de lo que es en realidad, un ejército agresor, golpeado y en discreta retirada, los sudafricanos piden en su documento el número exacto de tropas cubanas estacionadas en ANGOLA y los lugares donde éstas se encuentran dislocadas. Por razones obvias éste no es un dato que deba unilateralmente suministrarse a la otra parte en ningún conflicto. Cabría la alternativa de tratar de hacer una verificación "in situ" por la parte requirente de la información, con el inconveniente que tan absurdas demandas pueden entrañar para cualquier agresor.

Se ha afirmado tendenciosamente que el avance de las tropas de ANGOLA y CUBA hacia el sur se ha producido para asistir a estas conversaciones con una posición militar ventajosa.

Sin embargo, remitiéndonos a los hechos, es totalmente infundado que ANGOLA y CUBA pretendieran alterar la situación existente para presionar ni para agudizar este conflicto que no hemos provocado nosotros.

Es sabido que el actual proceso de negociaciones se inició en julio del pasado año y que en septiembre se efectuó la segunda ronda de conversaciones entre ANGOLA y ESTADOS UNIDOS, en LUANDA. Luego prosiguió con encuentros en enero, marzo y en LONDRES en mayo.

Fue precisamente en octubre y noviembre, en medio del actual período de negociaciones, que se desató la mayor escalada -- perpetrada por SUDAFRICA contra ANGOLA en los últimos doce años, empleando, incluso, más del doble de hombres y medios -- mucho más sofisticados que los que utilizaron en la invasión que en 1975 los llevó a 200 kilómetros de LUANDA, donde fueron detenidos, como recordó el Canciller M'BINDA y luego, empujados hasta las fronteras de NAMIBIA, el 27 de marzo de 1976, día en que murió el mito de la invencibilidad de los sudafricanos.

Ahora participaron en esta escalada última numerosos tanques pesados; artillería de largo alcance; cañones G-5 y G-6; ar-



Ministerio de las Fuerzas Armadas
Revolucionarias

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

MUY SECRETO

.22.

tillería reactiva, walkiri y la aviación sudafricana.

Insólitamente, el Presidente sudafricano acompañado de sus ministros, visitó en territorio angolano a las tropas regulares que movilizaron para detener la ofensiva que efectuaban las FAPLA contra la UNITA.

Al pasar la agrupación de tropas de las FAPLA a la defensiva, las tropas agresoras las empujaron hasta CUITO CUANAVALÉ, donde pretendían cercarlas y aniquilarlas.

Se creó en los meses de octubre a marzo una situación crucial. De aquí la importancia histórica de la batalla de CUITO CUANAVALÉ donde las tropas mecanizadas sudafricanas, con infantería de NAMIBIA y de la UNITA se ha roto los dientes y perdido definitivamente el mito de su invencibilidad.

En respuesta a esa escalada, que sí pretendía obtener ventajas para las negociaciones en curso, se hizo imprescindible, a solicitud del gobierno de ANGOLA, el refuerzo del contingente internacionalista cubano y el avance en profundidad de tropas combinadas de ANGOLA y CUBA hacia el sur, en la zona occidental del territorio angolano, línea donde ya las tropas sudafricanas han perdido toda posibilidad de actuar impunemente.

Por consiguiente, fue el gobierno sudafricano el que pretendió inútilmente mediante una escalada militar, imponer sus exigencias en la mesa de negociaciones. La acción angolano-cubana fue la respuesta adecuada y proporcional a esa escalada.

Consideramos necesario decir estas palabras para responder a los planteamientos falsos e inaceptables del documento sudafricano. No obstante ello, nuestra voluntad de negociación se mantiene. La voluntad política de ANGOLA y de CUBA de encontrar una solución justa y honorable a este conflicto se mantiene y seguiremos dispuestos a negociar, pero a negociar sobre bases serias, sobre bases realistas. Es por ello que en el día de hoy, una vez rechazado el documento sudafricano



Ministerio de las Fuerzas Armadas
Revolucionarias

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN
MUY SECRETO

.23.

hemos presentado nuevos documentos que pueden ser objeto de negociación y de discusión concretos.

Por una parte se ha presentado y entregado al señor CROCKER, en su calidad de mediador, un documento de diez puntos, que sería como las bases generales de un acuerdo. No es el cuerpo de los acuerdos, propiamente dicho, sino puntos como bases generales.

Pero concebimos que los diversos acuerdos que integrarían el conjunto de acuerdos para una solución negociada, serían los siguientes :

- 1.- La Resolución 435 sin modificación alguna. Consideramos que este es el documento clave; este documento ya está hecho. Este documento fue elaborado por las potencias occidentales hace diez años y este documento es la clave de toda negociación.
- 2.- Proponemos un acuerdo tripartita entre ANGOLA, CUBA y la REPUBLICA SUDAFRICANA.
- 3.- Un acuerdo bilateral entre CUBA y ANGOLA, que incluiría el cronograma de repliegue, retirada parcial y total del contingente militar cubano.
- 4.- Un cuarto acuerdo que sería entre CUBA y ANGOLA por una parte, y el Consejo de Seguridad de la ONU por otra, sobre la verificación "in situ" de este acuerdo de repliegue, retirada parcial y total del contingente cubano.
- 5.- Y un quinto acuerdo, que sería un acuerdo del propio Consejo de Seguridad, ya precisando el conjunto de estos acuerdos, ya que sería, en nuestra opinión, el Consejo de Seguridad, el garante del cumplimiento de este conjunto de acuerdos que podría traer la independencia de NAMIBIA, la seguridad de ANGOLA y la paz en este rincón del suroeste africano.



Ministerio de las Fuerzas Armadas
Revolucionarias

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN
MUY SECRETO

.24.

Nosotros siempre precisamos con mucho cuidado, que el suroeste africano, lo decimos de la franja atlántica del Cono Sur, porque creemos que esto no resuelve de todas maneras todos los problemas del Cono Sur Austral, que tienen otro origen. Pero, por lo menos, estas negociaciones tienen como fin, resolver este conflicto de ANGOLA y NAMIBIA y es con vistas a ello que trabajamos con seriedad, que hemos presentado nuevos documentos y que estamos dispuestos a seguir en la mesa de negociaciones sobre bases serias para buscar una solución que los pueblos reclaman.

Muchas gracias.

SR CROCKER : ... y pienso que es apropiado en este punto darle la palabra al líder de la delegación sudafricana para que haga sus comentarios sobre lo que acabamos de oír.

PICK BOTHA : Quisiera decir que esta no es la misma delegación con la que conversé en BRAZZAVILLE, pero los países y los pueblos son los mismos (en adelante incomprensible, tomado de las notas y de la versión) (...) En las conversaciones de LONDRES hubo casi un acuerdo. Pensé que venía a discutir nuestras propuestas, pero se han introducido temas adicionales que no se vieron anteriormente, incluso se han tratado cuestiones sobre la situación interna de AFRICA DEL SUR. Hablar sobre el tema tomaría horas y lo haríamos siempre y cuando discutamos también sobre la situación interna de CUBA y ANGOLA, porque tengo mucho que decir acerca de la situación interna de CUBA y mucho más sobre la de ANGOLA. Pensé que venía a discutir la aplicación de la Resolución -- 435.

Podría preguntarle a ANGOLA por los acuerdos de ALVOR, pero pienso que todo esto no conduce a nada.

(...) Y se ha mentido (...)

(...) Invito a todas las delegaciones aquí presentes para -- que viajen a SUDAFRICA con todas las garantías y que vean 4- detenidos blancos que recibieron entrenamiento en ANGOLA y -

8447 ✓



Ministerio de las Fuerzas Armadas
Revolucionarias

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN
MUY SECRETO

.25.

que fueron equipados ... con claras intenciones de matar a algunos de los miembros de nuestra delegación.

Los invito también para que vean la situación interna de nuestro país, pueden llamar también a la prensa internacional o que representantes del derecho internacional vean la veracidad de mis palabras.

Cuando hablemos del respeto al derecho internacional, tengo mucho más que decir acerca de los daños causados por ANGOLA, por los daños causados en NAMIBIA por la SWAPO en instalaciones sudafricanas.

... Pero si quieren jugar, tendrán que jugar mi juego, sólo que el mío será más fuerte y no creo que conduzca a un avance...

... Vinimos aquí para discutir...

... ¿Qué ocurrió en LONDRES... y que ocurrió en BRAZZAVILLE? De las conversaciones allí, salimos complacidos, incluso el Presidente del CONGO estuvo con nosotros, participamos en una conferencia con la prensa internacional.

... Por supuesto que allí no estaba CUBA, estaba mi hermano africano... no debí presentarme allí, pero los que estuvieron en LONDRES me dijeron que el gobierno angolano negociaba con seriedad, que quedaron impresionados por el lenguaje de angolanos y cubanos...

... Nosotros negociaremos sobre las bases aceptables y no sobre cuestiones inaceptables...

... Mi colega y amigo FRANÇA, él me puede corregir, no me pidió que entregara una proposición que fuera agradable para ustedes.

... Hemos traído un documento para que se le dé respuesta.

Podemos discutir el retiro de las tropas surafricanas, pero-



Ministerio de las Fuerzas Armadas
Revolucionarias

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

MUY SECRETO

.26.

también discutiremos el retiro de las tropas cubanas y el papel que juegan estas en este país... además, CUBA no está en el continente africano.

Estamos preparados para admitir que en AFRICA DEL SUR hay discriminación racial, pero hemos promulgado leyes y regulaciones para su eliminación; creemos en la igualdad y coincidimos con las NACIONES UNIDAS, en que el color de la piel no hace a las personas diferentes... Ya tenemos instalaciones deportivas "compartidas" y hay distritos donde viven negros y blancos...

... Tenemos cien mil taxistas negros que son propietarios. En SURAFRICA se respeta los derechos humanos y negros y blancos viven bien... Tenemos doctores y enfermeras negros.

Aquí se han proferido muchos insultos contra nosotros, se nos ha dicho arrogantes... y nosotros no nos hemos comportado así ni nos comportaremos así cuando analicemos sus documentos... Gracias.

SR CROCKER : Creo que después de haber oído esta intervención, podemos levantar la sesión para luego de analizar lo que hemos oído, y prepararnos(...) Se levanta la sesión, a no ser que haya algún otro comentario.

Canciller M'BINDA : Esto es un momento importante de nuestras conversaciones. Muchas gracias.

Confeccionado : 1 ejemplar
Ejecutor : Sec Mtro FAR
Mecanógrafa : romg
Fecha : 7.7.88
CRD No. : 1044
RS No. :

8447 ✓